

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

BOP-A-2026-2204

GEX 2026/5074

Con fecha 18 de junio del corriente año, se ha dictado Decreto nº 2026/00001381, acordando la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente para el Órgano de Contratación ALCALDÍA, cuya parte resolutive es del siguiente tenor literal:

“Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente para el Órgano de Contratación ALCALDÍA del Ayuntamiento de La Rambla, quedando constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

- Titular: Don Juan Antonio Bello Jiménez, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Don Francisco Zamorano Martínez, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Rambla.

VOCALES:**Primer Vocal:**

- Titular: Don David Gibert Méndez, Secretario General del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Don Juan Antonio Bello Jiménez, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de La Rambla.

Segundo Vocal:

- Titular: Doña Francisca Luisa Bonilla López, Interventora del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Juana Gómez Figueroa, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.

Tercer Vocal:

- Titular: Doña Raquel Mendoza Díaz, Tesorera del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Don Fernando Lucena Muñoz, Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.

Cuarto Vocal:

- Titular: Don Gabriel Ruiz Campos, Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Rafaela Ruz Gómez, Administrativa del Ayuntamiento de La Rambla.

Código Seguro de Verificación (CSV): BF06 3754 1341 9BD6 B80C**Fecha Firma:** 02-07-2026 07:57:45

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

SECRETARIO:

- Titular: Doña Natividad Bascón Ruz, Administrativa del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Antonia Fernández Marín, Administrativa del Ayuntamiento de La Rambla.

Segundo.- Publicar la modificación de la composición de la Mesa de Contratación en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación, así como en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a los miembros de la Mesa de Contratación designados”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Rambla, 19 de junio de 2026.– El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar

Código Seguro de Verificación (CSV): BF06 3754 1341 9BD6 B80C

Fecha Firma: 02-07-2026 07:57:45

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



BF06375413419BD6B80C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba